

MUTUAFONDO FINANCIACIÓN, F.I.L.

Informe de auditoría independiente, Cuentas Anuales
e Informe de Gestión del ejercicio comprendido
entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Mutuafondo Financiación, F.I.L., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Mutuafondo Financiación, F.I.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Mutuafondo Financiación, F.I.L., a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gema M^a Ramos Pascual

9 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N^o 01/15/06739
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio.
.....



CLASE 8.^a



0M0809593

Mutuafondo Financiación, F.I.L.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

ACTIVO	2014
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	52 870 188,36
Deudores	-
Cartera de inversiones financieras	<u>52 378 701,32</u>
Cartera interior	<u>31 448 741,94</u>
Valores representativos de deuda	31 448 741,94
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	<u>20 359 767,83</u>
Valores representativos de deuda	16 358 931,04
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 999 999,18
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	837,61
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	570 191,55
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	491 487,04
TOTAL ACTIVO	<u>52 870 188,36</u>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OM0809594

Mutuafondo Financiación, F.I.L.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	52 604 195,80
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	52 604 195,80
Capital	-
Partícipes	52 319 435,04
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	284 760,76
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	265 992,56
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	96 472,88
Pasivos financieros	-
Derivados	169 519,68
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	52 870 188,36
CUENTAS DE ORDEN	2014
Cuentas de compromiso	81 500 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	46 700 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	34 800 000,00
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	81 500 000,00

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OM0809595

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

	<u>2014</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	942,40
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(109 455,09)</u>
Comisión de gestión	(102 658,21)
Comisión de depositario	(4 238,74)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(2 558,14)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(108 512,69)
Ingresos financieros	384 383,16
Gastos financieros	1 592,71
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>454 443,25</u>
Por operaciones de la cartera interior	216 905,34
Por operaciones de la cartera exterior	237 537,91
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(444 269,30)</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	(444 269,30)
Otros	-
Resultado financiero	396 149,82
Resultado antes de impuestos	287 637,13
Impuesto sobre beneficios	(2 876,37)
RESULTADO DEL EJERCICIO	284 760,76

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM0809596

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	284 760,76
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Total de ingresos y gastos reconocidos	284 760,76

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	284 760,76	-	-
Operaciones con participes	52.619.429,34	-	-	-	-	-
Suscripciones	(299.994,30)	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	52 319 435,04	-	-	284 760,76	-	52 604 195,80

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



OM0809597

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mutufondo Financiación, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 17 de junio de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de junio de 2014 con el número 50, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Fondo de Inversión Libre" y sus siglas "F.I.L."



CLASE 8.^a



OM0809598

Mutuafondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25.

Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 50.000 euros excepto para inversores profesionales que será de 10 euros.

- Solo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, cuando se dirijan inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.
- No les resultará de aplicación los límites máximos de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1^a del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.



CLASE 8.^a



0M0809599

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. En el periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, la comisión de gestión ha sido del 0,78%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, la comisión de depositaría ha sido del 0,02%. Adicionalmente, se establece una comisión sobre los activos extranjeros custodiados del 0,04%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



OM0809600

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



0M0809601

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a
DE INVERSIÓN



0M0809602

Mutuafondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



OM0809603

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores, o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementando en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".



CLASE 8.^a



OM0809604

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0M0809605

Mutuafondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



0M0809606

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.



CLASE 8.^a



OM0809607

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que el Fondo no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que el Fondo incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0M0809608

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª
TÉRMINO DE CLASE 8.ª



0M0809609

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	2014
Administraciones Públicas acreedoras	2 876,37
Otros	93 596,51
	<hr/>
	96 472,88

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014 se recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria devengadas por el Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Folleto de Inversión del mismo, y pendientes de pago al cierre del ejercicio

Durante periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OM0809610

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2014
Cartera interior	31 448 741,94
Valores representativos de deuda	31 448 741,94
Cartera exterior	20 359 767,83
Valores representativos de deuda	16 358 931,04
Instituciones de inversión colectiva	3 999 999,18
Derivados	837,61
Intereses de la cartera de inversión	570 191,55
	52 378 701,32
Cartera interior	31 448 741,94

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	2014
Cuentas en el Depositario	491 487,04
	491 487,04

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido durante el periodo comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 2014 del EONIA -1 % para saldos acreedores y EONIA +1 % para saldos deudores.



CLASE 8.^a



OM0809611

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>52 604 195,80</u>
Número de participaciones emitidas	<u>522 635,42</u>
Valor liquidativo por participación	<u>100,65</u>
Número de partícipes	<u>48</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a uno, representando el 50,12% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2014
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	<u>50,12%</u>
	<u>50,12%</u>



CLASE 8.^a
PREVISIONES



OM0809612

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

8. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2014.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



OM0809613

Mutua fondo Financiación, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2014.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, ascienden a 2 miles de euros.

11. Hechos posteriores

Desde cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia

Mutua fondo Financiación, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS 6,875 20	EUR	5 172 460,00	92 270,17	5 262 238,69	89 778,69	ES0205037007
AURIGA PYMES 6,390 2019-01-22	EUR	2 000 010,00	36 495,41	2 035 952,59	35 942,59	ES0305041008
TELECOMUNICACION Y ENERGIA 6,500 2017	EUR	3 299 322,89	157 643,27	3 306 727,51	7 404,62	ES0347582001
ERAMET 4,500 2020-11-06	EUR	5 735 298,13	34 871,84	5 732 591,17	(2 706,96)	FR0011615699
ALMIRALL SA 2,312 2017-04-01	EUR	6 324 745,58	51 923,02	6 411 231,98	86 486,40	XS1048307570
BNP PARIBA 0,040 2015-01-02	EUR	8 700 000,00	9,40	8 700 000,00	-	ES00000123X3
TOTALES Renta fija privada cotizada		31 231 836,60	373 213,11	31 448 741,94	216 905,34	
TOTAL Cartera Interior		31 231 836,60	373 213,11	31 448 741,94	216 905,34	

La información recogida en el presente Anexo se rige por la información detallada en el Estado Reservado M04 a cierre del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



OM0809614

Mutua fondo Financiación, F.I.L.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
GRUPO EMPRESARIAL ENCE SA 3,625 2020-	EUR	2 017 500,00	54 813,80	2 099 963,98	82 463,98	XS0879841251
GESTAMP FUND LUX SA 5,875 2018-05-31	EUR	4 717 501,18	17 449,22	4 789 401,40	71 900,22	XS0925126491
HUARTE Y CIA, S.A. 2,375 2020-03-15	EUR	4 750 030,00	75 596,00	4 773 410,35	23 380,35	XS1043961439
GRUPO ANTOLIN DUTCH BV 2,375 2021-04	EUR	4 636 361,13	49 119,42	4 696 155,31	59 794,18	XS10466537665
TOTALES Renta fija privada cotizada		16 121 392,31	196 978,44	16 358 931,04	237 538,73	
Acciones admitidas cotizadas						
BLACKSTONE	EUR	4 000 000,00	-	3 999 999,18	(0,82)	IE00B3DS7666
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 000 000,00	-	3 999 999,18	(0,82)	
TOTAL Cartera Exterior		20 121 392,31	196 978,44	20 358 930,22	237 537,91	

La información recogida en el presente Anexo se rige por la información detallada en el Estado Reservado M04 a cierre del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



OM0809615

Mutua fondo Financiación, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras posiciones largas FONDOS BLACKSTONE GSO SEN EURO FN	EUR	-	3 999 999,18	-
TOTALES Otras posiciones largas		-	3 999 999,18	
TOTALES		-	3 999 999,18	

La información recogida en el presente Anexo se rige por la información detallada en el Estado Reservado M05 a cierre del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



OM0809616



CLASE 8.^a



OM0809743

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Evolución de mercados

En 2014 el crecimiento mundial ha decepcionado ligeramente con respecto a las perspectivas que teníamos a finales de 2013. Sin embargo, la característica más destacada es que hemos asistido a una divergencia económica entre distintas zonas geográficas.

En el mundo desarrollado, la flexibilidad de las economías anglosajonas se ha hecho notar y junto con las medidas que implementaron sus bancos centrales desde los primeros estadios de la crisis, han logrado retornar a crecimientos elevados. Por el lado negativo tenemos a la Eurozona y a Japón. La economía de los países de la moneda única empezó en el segundo trimestre a mostrar síntomas de debilidad con unas bajadas de precios significativas que hacían que de nuevo aparecieran los fantasmas de la deflación, alentado por la caída de los precios de las materias primas, en especial del petróleo. Esto llevó al Banco Central Europeo a bajar los tipos de interés en Junio, del 0,25% al 0,15% y de nuevo en Septiembre hasta el 0,05% y a establecer medidas no tradicionales de política monetaria que no han contado precisamente con el apoyo de todos los países miembros. En Japón las políticas del presidente Abe han logrado elevar algo el nivel de precios aunque no han logrado, todavía, una recuperación económica importante.

Las economías emergentes también han tenido un comportamiento dispar; mientras países como India o Méjico lograban corregir sus desequilibrios y presentan un futuro esperanzador, otros como Brasil se ve obligado a subir tipos para proteger su divisa, fuertemente depreciada por la salida de flujos, en un entorno de crecimiento cero o negativo. La nota más negativa, en el caso de los países emergentes, era sin duda para Rusia. Las sanciones internacionales por su aventura ucraniana y sobre todo la caída vertical del precio del crudo amenazan con llevar a su economía a tasas muy negativas en 2015.

Uno de los aspectos que han vuelto a ser clave en 2014 ha sido la actuación de los Bancos Centrales. De nuevo nos hemos encontrado con unos mercados muy dirigidos por la gran liquidez existente a nivel mundial. Aunque la Reserva Federal daba por finalizada sus compras de activos en Octubre, la apreciación de la divisa americana y el bajo crecimiento mundial ha retrasado las expectativas de subidas de tipos por parte del principal banco central del mundo. Idéntico camino ha seguido el Banco de Inglaterra mientras que el BCE y el Banco de Japón han visto como la debilidad de sus economías les obligaba a iniciar o incrementar las compras directas de activos para expandir sus balances apoyando a los mercados.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M0809744

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Esta gran liquidez ha tenido un efecto importante en el comportamiento de los activos financieros, con un excelente comportamiento de los activos de renta fija, en todos sus sectores. Los diferenciales de crédito por lo general han seguido estrechando y el libre de riesgo ha caído de forma significativa.

El fondo ha ido formándose durante el año, la fecha de lanzamiento del fondo en CNMV es 14 de agosto de 2014, a partir de entonces se van realizando las diferentes inversiones para la cartera. Por lo que el ligeramente buen comportamiento que ha tenido debido al estrechamiento del papel periférico, ha quedado diluido en el gran porcentaje de liquidez.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 17 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



OM0810729

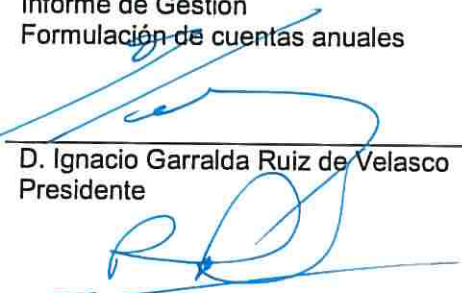


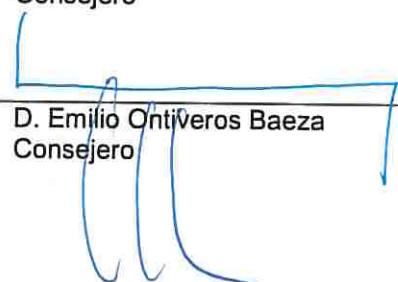

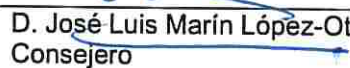
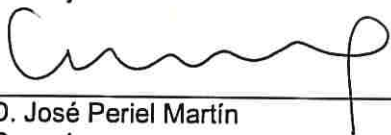

Mutufondo Financiación, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 26 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio 2014 de Mutufondo Financiación, F.I.L., que forman un solo cuerpo, compuesta por: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria e informe de gestión.

FIRMANTES:

Los Sres. Consejeros de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. abajo firmantes, manifiestan que en la reunión del Consejo de Administración adoptaron el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo en los términos antes indicados. Igualmente manifiestan conocer y aceptar el contenido íntegro de los mencionados documentos contables. Todo ello extendido e identificado en folios de papel timbrado numerados con la siguiente numeración:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales Informe de Gestión Formulación de cuentas anuales	Del 0M0809593 al 0M0809616 Del 0M0809743 al 0M0809744 0M0810729
 D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco Presidente	 D. Luis Rodríguez Durón Consejero
 D. Rafael Rubio Rubio Consejero	 D. Emilio Ontiveros Baeza Consejero
 D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin Consejero	 D. José Luis Marín López-Otero Consejero
 D. José Periel Martín Consejero	 Dña. Coloma Armero Montes Consejera

Yo, Antonio López Taracena, Secretario No-Consejero del consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U. S.G.I.I.C., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C.

MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la “Sociedad”) cuenta con una política de remuneraciones compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

La Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad fijan los principios generales de la política remunerativa, los cuales se revisan periódicamente. Además, la remuneración de los altos directivos está supervisada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de empresa e individuales alcanzados.

La política de remuneración de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de empresa y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia compañía.

El detalle de las retribuciones al personal en 2014 es el siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje
Retribución Fija	3.046.541,62	81,49%
Retribución variable	692.015,96	18,51% (*)
Total Retribución	3.738.557,58	100,00%

(*) Debido a un ajuste de exceso en la periodificación de 2013, el gasto en el ejercicio ha sido inferior.

En el desglose anterior, se puede apreciar que el componente variable no supera el 19% de la remuneración total.

Remuneración Fija

La remuneración fija es establecida por la dirección de la Sociedad a principio de año y aplicable para cada ejercicio. La remuneración para las nuevas incorporaciones es establecida en el contrato de trabajo en el momento de su contratación. Todos los años son revisados los puestos y sus salarios, efectuándose una revalorización en base a una evaluación de desempeño individual y de las perspectivas de la empresa.

Remuneración Variable

Existe una normativa específica sobre la retribución variable, divulgada a todos los empleados de la Sociedad. Además, la remuneración variable no está garantizada y está basada siempre en la consecución de los objetivos de empresa e individuales.

El desglose de las remuneraciones en 2014 ha sido el siguiente:

	Nº	Salario Fijo	Remuneración variable	Total
Alta Dirección	2	402.275,56	152.059,60	554.335,16
Empleados con Incidencia Material (*)	17	1.281.719,45	438.668,85	1.317.671,04
Resto Personal	17	1.362.546,61	101.287,51	1.866.551,38
Total	36	3.046.541,62	692.015,96	3.738.557,58

(*) Empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC.

De la remuneración variable obtenida por la sociedad gestora de las IIC gestionadas, los empleados no perciben cantidad alguna.

La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

La gestión del riesgo de la Sociedad está encomendada al Departamento de Riesgos de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., y su remuneración es independiente del resultado que arrojen las áreas de negocio.